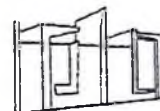


C.M.S.
AUDITORS ASSOCIATS, S.L.

**AUDITORIA FINANCERA DE L'EXERCICI
2018 DE:**

**CONSORCI RECUPERACIÓ DE LA FAUNA
DE LES ILLES BALEARS
(COFIB)**



INFORME D'AUDITORIA FINANCERA INDEPENDENT DELS COMPTES ANUALS DEL CONSORCI RECUPERACIÓ DE LA FAUNA DE LES ILLES BALEARS CORRESPONENTS A L'EXERCICI 2018

A l'Òrgan de govern del Consorci Recuperació de la Fauna de les Illes Balears i a la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques del Govern de les Illes Balears.

Opinió amb excepcions

Hem fet una auditoria financera dels comptes anuals del Consorci Recuperació de la Fauna de les Illes Balears (l'Entitat), que comprenen el balanç al 31 de desembre de 2018, el compte de pèrdues i guanys i la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data, com també la memòria dels comptes anuals que inclou un resum de les polítiques comptables significatives.

En la nostra opinió, excepte pels efectes de les qüestions descrites en la secció Fonament de l'opinió amb excepcions del nostre informe, els comptes anuals adjunts expressen, en tots els aspectes materials, la imatge fidel de la situació financera de l'Entitat a 31 de desembre de 2018, com també dels resultats de les seves operacions i de la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data, i de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que ha aplicat l'Entitat que és el Reial Decret 1514/2007, de 16 de novembre, pel qual s'aprova el Pla general de comptabilitat.

Fonament de l'opinió amb excepcions

En el desenvolupament del nostre treball s'han posat de manifest els següents fets o circumstàncies que afecten l'opinió de l'informe:

Excepcions

L'epígraf «I. Immobilitzat intangible» de l'actiu no corrent del balanç adjunt, que presenta un saldo de 824.407,20 euros, inclou com alta de l'exercici 2018 un import de 277.909,76 euros. Aquest import, segons la nota «4. Normes de registre i valoració» de la memòria adjunta, correspon a la diferència entre la valoració inicial de la cessió d'ús de l'immoble propietat de la Fundació Natura Parc (FNP), per import de 400.000,00 euros, realitzada l'exercici 2006, i una segona valoració, realitzada el febrer de l'exercici 2014, que estableix el valor de la cessió d'ús en 677.909,76 euros, per les ampliacions i les millores de les instal·lacions cedides. D'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, el nou valor raonable de la cessió d'ús s'havia d'haver registrat a l'exercici 2014 i, des d'aquell exercici, amortitzat aquest valor i imputat al resultat de l'exercici el mateix import per la cessió gratuïta. En conseqüència, l'epígraf «I. Immobilitzat intangible» de l'actiu no corrent del balanç adjunt està infravalorat en



Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

un import de 78.313,54 euros (les xifres comparatives de l'exercici anterior infravalorades en un import de 364.560,59 euros) i l'epígraf «A-3) Subvencions, donacions i llegats rebuts» del patrimoni net del balanç està infravalorat en els mateixos imports.

L'epígraf «I. Immobilitzat intangible» de l'actiu no corrent del balanç adjunt, que presenta un saldo de 824.407,20 euros, inclou un valor de 327.294,77 euros d'elements donats d'alta els exercicis 2017 i 2018, per import de 139.090,98 euros i 188.203,79 euros, respectivament (a l'exercici 2017 part de les altes es varen classificar a l'epígraf «II. Immobilitzat material» de l'actiu no corrent del balanç per import de 133.770,24 euros). D'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, són actius els béns, drets i altres recursos controlats econòmicament per l'entitat, resultants de successos passats, dels quals s'espera que l'entitat obtingui beneficis o rendiments econòmics en el futur. D'acord amb els conceptes que figuren en els documents justificants dels registres comptables d'alta dels esmentats elements, aquests no compleixen amb la definició d'actiu per a l'Entitat i, per tant, s'haurien d'haver imputat com a despeses al resultat de l'exercici i, en conseqüència, com a ingress les subvencions rebudes per al seu finançament. A més, l'Entitat no ha imputat adequadament l'import de les subvencions de capital aplicades al finançament d'elements de l'actiu no corrent a l'epígraf «A-3) Subvencions, donacions i llegats rebuts» del patrimoni net del balanç. En conseqüència, el saldo de l'epígraf «I. Immobilitzat intangible» de l'actiu no corrent del balanç adjunt està sobrevalorat en 325.326,22 euros (4.682,38 euros a l'exercici anterior), les xifres comparatives de l'epígraf «II. Immobilitzat material» de l'actiu no corrent del balanç estan sobrevalorades en 133.770,24 euros, el saldo de l'epígraf «A-3) Subvencions, donacions i llegats rebuts» del patrimoni net del balanç està sobrevalorat en 201.263,59 euros (150.437,13 euros a l'exercici anterior), l'epígraf «III. Deutes a curt termini» del passiu corrent del balanç està infravalorat en 5.961,06 euros, l'epígraf «4. Aprovisionaments» del compte de pèrdues i guanys està infravalorat en 188.203,79 euros (139.090,98 euros a l'exercici anterior), el saldo de l'epígraf «5. Altres ingressos d'explotació» del compte de pèrdues i guanys està infravalorat en 58.180,00 euros (138.452,62 euros a l'exercici anterior) i les xifres comparatives de l'epígraf «12. Altres resultats» del compte de pèrdues i guanys estan infravalorades en 11.984,51 euros. Per últim, el resultat de l'exercici 2018 està sobrevalorat en 130.023,69 euros i el resultat de l'exercici anterior infravalorat en 11.984,51 euros.

L'epígraf «III. Deutors comercials i altres comptes a pagar» de l'actiu corrent del balanç adjunt, que presenta un saldo de 446.215,97 euros, inclou un import de 36.005,97 euros que, segons els registres comptables de l'Entitat, correspon al Fons de Garantia Agrària i Pesquera de les Illes Balears (FOGAIBA). Segons la informació rebuda del FOGAIBA, no queden imports pendent de pagament a l'Entitat. A més, d'acord amb els registres comptables de l'Entitat, l'import corresponent al projecte finançat amb càrrec al Programa de desenvolupament rural (PDR), 357.980,00 euros, s'ha cobrat íntegrament i s'ha imputat a l'epígraf «A-3) Subvencions, donacions i llegats rebuts». No obstant això, d'aquesta subvenció amb càrrec al PDR resta per executar un import de 36.005,97 euros que figuren registrats correctament com a deutes transformables en subvencions. En conseqüència, l'epígraf «III. Deutors comercials i altres comptes a pagar» de l'actiu corrent del balanç adjunt està sobrevalorat en un import de 36.005,97 euros i l'epígraf «A-3) Subvencions, donacions i llegats rebuts» del patrimoni net del balanç sobrevalorat en el mateix import.



Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

L'epígraf «III. Deutors comercials i altres comptes a pagar» de l'actiu corrent del balanç adjunt, que presenta un saldo de 446.215,97 euros (385.051,56 euros a l'exercici anterior), inclou un import de 332.210,00 euros que correspon a l'Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears (a l'exercici anterior un import de 279.050,56 euros correspon al Fons de Garantia Agrària i Pesquera de les Illes Balears). Per la vinculació entre les entitats, totes controlades per la CAIB, i pel concepte del dret de cobrament, correspon a un projecte que s'ha de finançar amb el fons per afavorir el turisme sostenible (a l'exercici anterior també correspon a finançament de projectes), d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, l'import de 332.210,00 euros (a l'exercici anterior un import de 279.050,56 euros) s'ha de classificar en l'epígraf d'inversions en empreses del grup i associades a curt termini. En conseqüència, l'epígraf «III. Deutors comercials i altres comptes a pagar» de l'actiu corrent del balanç adjunt està sobrevalorat en un import de 332.210,00 euros (279.050,56 euros a l'exercici anterior) i l'epígraf «IV. Inversions en empreses del grup i associades a curt termini» infravalorat en els mateixos imports.

La liquidació del pressupost, corresponent a l'exercici 2018, dels comptes anuals adjunts no presenta modificacions de les previsions d'ingressos ni modificacions dels crèdits de despeses i, a més, presenta excessos de despeses per sobre dels crèdits definitius pel que fa a les operacions corrents i de capital, per import de 71.053,04 euros i 102.831,25 euros, respectivament. No obstant això, tot i que en els comptes anuals s'indica que a la data de formulació no s'ha obtingut l'aprovació d'una modificació de crèdit, l'Entitat ha aportat una Resolució de la consellera d'Hisenda i Administracions Públiques, de 28 de desembre de 2018, per la qual s'autoritza una modificació del pressupost que incrementa els crèdits del capítol «II. Despeses corrents en béns i serveis» i les previsions d'ingressos del capítol «IV. Transferències corrents» per import de 169.100,00 euros. Així, aquesta modificació esmena l'excés de despesa per operacions corrents que presenta la liquidació del pressupost adjunta. En conseqüència, les previsions definitives d'ingressos del capítol «IV. Transferències corrents» i els crèdits definitius del capítol «II. Despeses en compres de béns i serveis» estan infravalorats en 169.100,00 euros. A més, aquesta liquidació del pressupost no s'ajusta al model previst a la Instrucció 1/2012, de 12 d'agost, del director general de Pressuposts i Finançament per la qual s'aproven les plantilles per a l'elaboració i liquidació dels pressuposts de les entitats públiques empresarials, societats mercantils públiques i fundacions del sector públic autonòmic, atès que no inclou la informació comparativa per capítols de l'exercici anterior, les modificacions de crèdits i de previsions d'ingressos, els crèdits definitius i les previsions definitives. Per últim, la liquidació del pressupost adjunta no inclou la memòria explicativa sobre l'estat de liquidació del pressupost administratiu, que hauria de fer especial referència a les variacions produïdes entre el pressupost definitiu i el liquidat d'acord amb l'article 6.2.b) del Decret 128/1993, de 16 de desembre, sobre la comptabilitat i rendició de comptes de les empreses públiques de la comunitat autònoma de les Illes Balears.

Hem fet l'auditoria sobre la base de l'encàrrec rebut per part de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques del Govern de les Illes Balears. L'actuació esmentada s'ha dut d'acord amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat de 14 de febrer de 1997, i d'acord també amb l'article 121.2 de la Llei 14/2014, de 29 de desembre, de finances de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears i el Plec de prescripcions tècniques per a



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

la realització d'auditories de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques de les Illes Balears pel que fa a la preparació d'aquest informe. Les nostres responsabilitats d'acord amb aquestes normes es descriuen més endavant en la secció Responsabilitats de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals del nostre informe.

Som independents de l'Entitat de conformitat amb els requeriments d'ètica aplicables a la nostra auditoria dels comptes anuals i hem complert les altres responsabilitats d'ètica de conformitat amb aquests requeriments.

Considerem que l'evidència d'auditoria que hem obtingut proporciona una base suficient i adequada per a la nostra opinió amb excepcions.

Paràgrafs d'èmfasi

Cridem l'atenció sobre la nota «2. Bases de presentació dels comptes anuals» de la memòria adjunta, en la qual s'indica que segons s'informa en l'acta de la Junta Rectora del Consorci de 27 d'abril de 2018, el 6 de març de 2018 es va reunir una comissió formada per representants dels Serveis Jurídics de la Conselleria i de la Comunitat Autònoma, la Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat, el Servei de Protecció d'Espècies, el Sector Públic Instrumental i el COFIB. En aquesta reunió es van posar en marxa els mecanismes per a adaptar els estatuts del Consorci a la Llei 7/2010 del Sector Públic Instrumental de la CAIB. El 12 de desembre de 2018 s'ha signat un nou conveni amb la Fundació Natura Parc per a garantir la relació amb les entitats constituents del Consorci, CAIB i FNP fins que es trobi la fórmula adequada per a dotar al Consorci de la figura jurídica-administrativa i funcional que permeti continuar executant de manera diligent les activitats finalitat de l'entitat. Està previst en la primera reunió de la Junta del 2019, l'inici formal de procediment de modificació estatutària. La nostra opinió no ha estat modificada en relació amb aquesta qüestió.

Cridem l'atenció sobre la nota «11. Subvencions, donacions i llegats» de la memòria adjunta, en la qual s'indica que, durant l'exercici 2018, l'entitat ha imputat al compte de pèrdues i guanys un import de 1.011.272,58 euros (692.430,91 euros a l'exercici anterior) corresponents a subvencions d'explotació i de capital, 933.810,58 euros i 77.462,00 euros, respectivament (a l'exercici anterior subvencions d'explotació i de capital, 621.401,36 euros i 71.029,55 euros, respectivament). Aquests ingressos representen el 99,98% dels ingressos imputats al resultat de l'exercici 2018. Aquest fet és evidència que l'Entitat depèn de les aportacions rebudes per poder continuar amb la seva activitat. La nostra opinió no ha estat modificada en relació amb aquesta qüestió.

Altres qüestions

Tal com s'indica en la nota 2 de la memòria adjunta, d'acord amb la normativa que regeix l'actuació de l'Entitat, els comptes anuals adjunts, els han preparat l'òrgan de govern d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat amb el propòsit de mostrar la



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

imatge fidel. En conseqüència, els comptes anuals adjunts s'han preparat en virtut d'aquest marc normatiu d'informació financera i han estat auditats aplicant les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat. Aquest informe en cap cas s'ha d'entendre com un informe d'auditoria en els termes prevists en la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya.

La «Liquidació del pressupost» dels comptes anuals adjunts mostra que l'Entitat ha executat despesa en inversions reals per damunt de les previsions de despesa del pressupost de capital, per import de 102.831,25 euros. Aquest fet suposa un incompliment de l'article 40.3 de la Llei 14/2014, de 29 de desembre, de finances de la comunitat autònoma de les Illes Balears (LFCAIB), que estableix que té caràcter limitador, a l'efecte de requerir l'autorització prèvia del conseller competent en matèria d'hisenda i pressuposts a què fa referència l'article 63 de la Llei esmentada, l'import total de les previsions de variacions dels actius i els passius no financers incloses en el pressupost de capital. No consta que l'Entitat hagi realitzat les oportunes modificacions de crèdit aprovades per l'òrgan corresponent i tramitades d'acord amb l'article 63 de l'LFCAIB i l'article 5 del Decret 128/1993, de 16 de desembre, sobre la comptabilitat i rendició de comptes de les empreses públiques de la comunitat autònoma de les Illes Balears, per donar cobertura a l'excés de despesa esmentat.

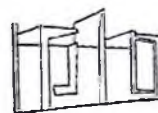
Els comptes anuals adjunts no inclouen la informació corresponent del període mitjà de pagament a proveïdors en operacions comercials.

Una altra informació

No hi ha altra informació adjunta als comptes anuals del Consorci Recuperació de la Fauna de les Illes Balears, que comprenen el balanç al 31 de desembre de 2018, el compte de pèrdues i guanys i la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data, com també la memòria dels comptes anuals.

Si fos el cas, la nostra opinió sobre els comptes anuals no cobreix l'altra informació. La nostra responsabilitat sobre l'altra informació consisteix a avaluar i informar sobre la concordança de l'altra informació amb els comptes anuals a partir del coneixement de l'Entitat obtingut en la nostra auditoria i sense incloure informació diferent de l'obtinguda com a evidència durant aquesta. Així mateix, la nostra responsabilitat pel que fa a l'informe de gestió consisteix a avaluar i informar sobre si el seu contingut i presentació són conformes a la normativa que resulta d'aplicació. Si basant-nos en el treball que hem realitzat, concloem que existeixen incorreccions materials, estariem obligats a informar-ho.

No tenim res que informar referent a això.



Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Responsabilitats de la direcció i dels responsables del govern de l'Entitat en relació amb els comptes anuals

L'òrgan de govern de l'Entitat és responsable de la preparació i la formulació dels comptes anuals de manera que expressin la imatge fidel de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, que s'identifica a la nota 2 de la memòria adjunta, i, en particular, d'acord amb els principis i criteris comptables. Així mateix, és responsable del control intern que consideri necessari per permetre la preparació dels comptes anuals lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error.

Els comptes anuals als quals es refereix aquest informe varen ser formulats per l'òrgan de govern de l'Entitat el 28 de febrer 2019 i varen ser posats a la disposició de C.M.S. Auditors Associats, S.L. el 24 d'abril de 2019.

En la preparació dels comptes anuals, l'òrgan de govern és responsable de la valoració de la capacitat de l'Entitat de continuar com a empresa en funcionament, revelant, segons correspongui, les qüestions relacionades amb l'empresa en funcionament i utilitzant el principi comptable d'entitat en funcionament excepte si l'òrgan de govern té intenció de liquidar l'Entitat o de cessar les seves operacions, o bé no existeixi una altra alternativa realista.

Responsabilitats de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals

Els nostres objectius són obtenir una seguretat raonable que els comptes anuals en el seu conjunt estan lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error, i emetre un informe d'auditoria que conté la nostra opinió.

Seguretat raonable és un grau alt de seguretat, però no garanteix que una auditoria duta a terme de conformitat amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat sempre detecti una incorrecció material quan existeix. Les incorreccions es poden deure a frau o error i es consideren materials si, individualment o de forma agregada, es pot preveure raonablement que influeixin en les decisions econòmiques que els usuaris prenen basant-se en els comptes anuals.

Com a part d'una auditoria de conformitat amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat, apliquem el nostre judici professional i mantenim una actitud d'escepticisme professional durant tota l'auditoria. També:

- Identifiquem i valorem els riscos d'incorrecció material en els comptes anuals, deguda a frau o error, dissenyem i apliquem procediments d'auditoria per respondre a aquests riscos i obtenim evidència d'auditoria suficient i adequada per proporcionar una base per a la nostra opinió. El risc de no detectar una incorrecció material deguda a frau és més elevat que en el cas d'una incorrecció material deguda a error, atès que el frau pot implicar col·lusió, falsificació, omissions deliberades, manifestacions intencionadament errònies, o l'elusió del control intern.



- Obtenim coneixement del control intern rellevant per a l'auditoria amb la finalitat de dissenyar procediments d'auditoria que siguin adequats en funció de les circumstàncies, i no amb la finalitat d'expressar una opinió sobre l'eficàcia del control intern de l'Entitat.
- Avaluem si les polítiques comptables aplicades són adequades i la raonabilitat de les estimacions comptables i la corresponent informació revelada per l'òrgan de govern.
- Concloem sobre si és adequada la utilització, que ha fet l'òrgan de govern, del principi comptable d'entitat en funcionament i, basant-nos en l'evidència d'auditoria obtinguda, concloem sobre si existeix o no una incertesa material relacionada amb fets o amb condicions que poden generar dubtes significatius sobre la capacitat de l'Entitat per continuar com a empresa en funcionament.

Si concloem que existeix una incertesa material, es requereix que cridem l'atenció en el nostre informe d'auditoria sobre la corresponent informació revelada en els comptes anuals o, si aquestes revelacions no són adequades, que expressem una opinió modificada. Les nostres conclusions es basen en l'evidència d'auditoria obtinguda fins avui del nostre informe d'auditoria. No obstant això, els fets o condicions futurs poden ser causa que la Societat deixi de ser una empresa en funcionament.

- Avaluem la presentació global, l'estructura i el contingut dels comptes anuals inclosa la informació revelada a la memòria, i si els comptes anuals representen les transaccions i fets subjacents d'una manera que aconsegueixen expressar la imatge fidel.

Ens comuniquem amb els responsables del govern de l'Entitat en relació amb, entre altres qüestions, l'abast i el moment de fer l'auditoria planificats i les troballes significatives de l'auditoria, com també qualsevol deficiència significativa del control intern que identifiquem en el transcurs de l'auditoria.

C.M.S. Auditors Associats, S.L.

Miquel Monserrat Adrover

Palma, a 25 de juny de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

C.M.S. AUDITORS
ASSOCIATS, S.L.

2019 Núm. 13/19/00824

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



CMS AUDITORS
ASSOCIATS, S.L.
R.O.A.C. nº S1036
PALMA DE MALLORCA

Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



G CONSELLERIA
O MEDI AMBIENT,
I AGRICULTURA
B I PESCA
/ CONSORCI
RECUPERACIÓ FAUNA
ILLES BALEARS

Consorti per a la Recuperació de la Fauna de les Illes Balears

FORMULACIÓ DE COMPTES ANUALS

EXERCICI 2018

COMPTES ANUALS

EXERCICI 2018

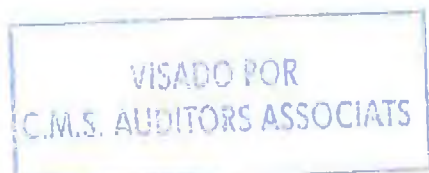
1 - COMPTES ANUALS

- MEMÒRIA
- BALANÇ (ACTIU I PASIU)
- COMPTE DE PÈRDUES I GUANYES

2 - LIQUIDACIÓ PRESSUPOST

**CONSORCI PER A LA RECUPERACIÓ DE LA
FAUNA DE LES ILLES BALEARS (COFIB)**

CIF: Q-0700459-A



01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES
INMOBILIARIAS**

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

07 - PASIVOS FINANCIEROS

08 - FONDOS PROPIOS

09 - SITUACIÓN FISCAL

10 - INGRESOS Y GASTOS

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13 - OTRA INFORMACIÓN

**14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN
DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**



01 Actividad de la empresa

01.01 Identificación

En fecha 26 de febrero de 2004, se constituye el "CONSORCIO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA FAUNA DE LAS ISLAS BALEARES" (COFIB), publicándose en el BOIB nº 29 de fecha 28 de febrero de 2004. La finalidad fundamental del mismo es la recuperación de ejemplares heridos de fauna silvestre de las Islas Baleares, la captura o recogida de ejemplares de fauna exótica y la cría en cautividad de la fauna silvestre.

Son miembros constituyentes del Consorcio la Comunidad autónoma de las Illes Balears, actuando a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Govern de les Illes Balears, y la Fundación sin ánimo de lucro "Natura Parc".

El consorcio no tiene finalidad lucrativa.

En su constitución se estableció que la duración del Consorcio sería de cuatro años, sin embargo, y como consecuencia del acuerdo de la Junta rectora de fecha 14/12/2006, se procedió a una modificación estatutaria contemplando cambios importantes en la duración del Consorcio. Tras la firma por el Consejero de Medio Ambiente el día 8 de marzo de 2007, y su publicación en el BOIB el 17 de mayo de 2007, el COFIB pasa a tener una duración indefinida.

El objeto del mismo es gestionar y promover, dentro de su finalidad institucional, el desarrollo de cuantas actividades sean necesarias para la recuperación de animales silvestres en las Islas Baleares, las atenciones veterinarias, alimentación, cuidados y el mantenimiento de las instalaciones, limpieza y adecuación de estas a su finalidad. También la publicación y divulgación de los trabajos del centro, así como también otras actividades que le sean encargadas por la Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Govern de les Illes Balears

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio CTRA. DE SINEU KM. 15.400, SANTA EUGENIA (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal Q0700459A

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2018 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Según se informa en el acta de la JR del Consorcio (27/4/18), el 6 de marzo de 2018 se reunió una comisión formada por representantes de los Servicios Jurídicos de la Conselleria y de la Comunitat Autònoma, la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad, el Servicio de Protección de Especies, el Sector Público Instrumental y el COFIB. En esta reunión se pusieron en marcha los mecanismos para adaptar los estatutos del Consorcio a la Ley 7/2010 del Sector Público Instrumental de la CAIB. El 12 de diciembre de 2018 se ha firmado un nuevo convenio con la Fundació Natura Parc para garantizar la relación con las entidades constituyentes del

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Consortio, CAIB y FNP hasta que se encuentre la fórmula adecuada para dotar al Consorcio de la figura jurídica-administrativa y funcional que permita seguir ejecutando de manera diligente las actividades finalidad de la entidad. Está previsto en la primera reunión de la Junta del 2019, el inicio formal de procedimiento de modificación estatutaria.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, aunque si se han ajustado importes del ejercicio anterior en este. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

03 Aplicación de resultados

03.01 Propuesta de distribución de beneficios

03.01.02 Hay base de reparto

A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2018	2017
Pérdidas y ganancias	99.940,83	13.134,59
Total	99.940,83	13.134,59

DISTRIBUCIÓN	2018	2017
A reservas	99.940,83	13.134,59
Total distribuido	99.940,83	13.134,59

En octubre 2018 y febrero de 2019 se han recibido las aportaciones pendientes de los proyectos La Caixa por un importe de 43.060,75 euros, 77.950,00 euros respectivamente, lo que hacen un total de 121.010,75 euros cobrados una ya con el ejercicio prácticamente cerrado y otra en el mes de febrero del 2019. El Consorcio ha tenido que hacer frente a dichos proyectos con fondos propios y por tanto no ha podido ejecutar algunas de las acciones que estaban previstas en el ejercicio.

Por otra parte, el Consorcio debido a la peculiaridad de su funcionamiento, no puede cerrar el ejercicio sin tener una previsión bancaria que, al menos, pueda cubrir los gastos derivados de la prestación de servicios que tiene conveniado con la FNP. Ya que la aportación del capítulo II por parte de la CAIB para esta finalidad no se produce hasta que se han tramitado las OPs correspondientes y su aprobación por parte de intervención para que estén disponibles en tesorería a final de mes. Cosa que difícilmente ocurre hasta el mes de febrero. Esto obliga a la

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIÓ DE FAUNA

entidad a realizar una previsión y cierre en las cuentas con un disponible en cuentas bancarias suficiente para cubrir, al menos, el coste del mes de enero de esta prestación conveniada, que de media mensual ha supuesto durante el 2018 unos 57.930,08 euros.

03.02 Distribución de dividendos a cuenta

Durante el ejercicio económico no se han distribuido dividendos a cuenta.

04 Normas de registro y valoración

04.01 Inmovilizado intangible

04.01.01 valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado. El Consorcio no ha considerado necesario registrar ninguna corrección valorativa sobre el valor de este inmovilizado ya que el importe en libros se considera que no excede del valor recuperable.

04.01.02 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio se han activado gastos de investigación y desarrollo, que hasta la fecha se encontraban contabilizados en la cuenta de trabajos en curso. Se trata de un proyecto. "Proyecto de Inversión de aplicación de las directrices de control de especies de fauna invasora en los espacios naturales protegidos y Natura 2000 de las Baleares" derivado de la subvención Europea PDR. Submedida 8.5., actualmente en curso, pero se ha traspasado a la cuenta de inmovilizado intangible para darle el tratamiento adecuado. No se procede a su amortización debido a que de momento no ha entrado en funcionamiento. El importe total es de 321.974,03 euros, (133.770,24 euros proceden del ejercicio anterior).

El proyecto PDR está individualizado por proyectos con un coste claramente establecido para ser distribuido en el tiempo y tiene motivos fundados de éxito y de rentabilidad económica-comercial del proyecto y cumple con las definiciones y requisitos establecidos en el marco general de contabilidad, por lo que se considera que su imputación es correcta. Todos y cada uno de los conceptos facturados corresponden a un total de proyecto con una finalidad muy concreta y específica. Además de todo ello, el primer semestre de 2019 acaba el proyecto al cual se hace referencia y este consorcio ha mantenido los mismos criterios contables en la imputación del mismo desde su inicio.

Si existen activados gastos intangibles por importe de 5.320,74 euros, amortizados en 1.276,73 euros. Se aplica un porcentaje de amortización de un 25%, en función de la vida útil del bien.

04.01.03 Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en la propiedad industrial.

04.01.04 Fondo de comercio

Durante el ejercicio no se ha activado la partida de fondo de comercio y por lo tanto no se han realizado correcciones valorativas por este motivo.

La revisión que se ha efectuado al cierre del ejercicio para analizar las posibles pérdidas por deterioro de valor, ha determinado que no es necesario efectuar ninguna corrección valorativa.

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

04.01.05 Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

04.01.06 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la entidad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrten.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

04.01.07 Derechos de uso de los elementos de inmovilizado.

En el Balance de Situación, figura un importe en concepto de la "CESIÓN DE USO" del Inmovilizado que es propiedad de la Fundación Natura Parc, y cedido al consorcio. El Consorcio contabiliza en función de la valoración de un experto independiente elaborada en junio de 2006, por 400.000 euros. Se procede a su amortización anual, detrayendo ese mismo importe de la subvención al capital otorgado, traspasándolo a pérdidas y ganancias, por ello los efectos contables netos sobre el patrimonio y los resultados de la entidad serían nulos. En febrero de 2014 se procedió a valorar todas las ampliaciones y mejoras de las instalaciones cedidas por parte de la Fundación Natura Parc. Esta nueva valoración, por un importe de 677.909,76 euros ha sido incorporada en el nuevo convenio firmado con la Fundación Natura Parc en diciembre de 2018. La diferencia con este importe se registra como aumento en contabilidad tanto en el apartado de intangible como en subvenciones, quedando así equilibrado el balance tanto en el activo como en el pasivo.

En fecha 25 de octubre de 2007 se firmó el Convenio entre el Consorcio i la Fundación Natura Parc para el servicio de asesoramiento y asistencia técnica para la recuperación de animales silvestres de las Islas Baleares. En el Acta de reunión extraordinaria del día 21 de septiembre de 2011, se acuerda firmar la primera prórroga del convenio COFIB – Fundación Natura Parc, por un periodo de cuatro años más, máximo posible según establece el Convenio originario de fecha 25 de octubre de 2007. En el acta de la Junta Rectora de 19 de marzo de 2015, se acuerda y firma la segunda prórroga del Convenio por cuatro años más. Posteriormente, en noviembre de 2017 fue aprobada una adenda al convenio de colaboración.

El Convenio al que hace referencia este apartado, así como las prórrogas y su adenda han sido incorporadas al Registre de convenis i acords de l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, de acuerdo con el Decreto 49/2011.

El actual funcionamiento y las competencias adquiridas por el COFIB estos años para dar respuesta a las demandas de servicio público y la nueva realidad a que ésta ha dado lugar ha derivado en la necesidad de articular de manera específica la colaboración entre el COFIB y la Fundació Natura Parc, formalizando un nuevo convenio que recoge de forma integral el objeto de esta colaboración. Este convenio, firmado en diciembre de 2018, contempla además de la nueva valoración de cesión de uso de instalaciones, muchas de las cuestiones ya incorporadas en la adenda del convenio anterior.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas

04.02 Inmovilizado material

04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

04.02.02 Amortización

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que, como término medio, de los diferentes elementos es:

211 Construcciones	34
212 Instalaciones técnicas	10 - 34
213 Maquinaria	10
215 Otras Instalaciones	10
216 Mobiliario	10
217 Equipo Proceso información	5
218 Elementos de Transporte	10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

04.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

El Consorcio no ha considerado necesario registrar ninguna corrección valorativa sobre el valor de este inmovilizado ya que el importe en libros se considera que no excede del valor recuperable.

04.03 Inversiones inmobiliarias

04.03.01 Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

04.03.02 Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

04.03.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

04.06 Existencias

04.06.01 Criterios de valoración

Durante el ejercicio, no se han contabilizado existencias.

04.07 Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

04.08 Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

04.09 Impuestos sobre beneficios

04.09.01 Criterios de registro

La entidad tiene carácter de entidad sin ánimo de lucro y como tal está incluida dentro del régimen fiscal de las entidades parcialmente exentas. Por ello, al no obtener rentas fuera del ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, se efectúa un ajuste diferencia permanente negativa por todas las rentas exentas, y otro ajuste diferencia permanente positiva, por todos los gastos imputables a las rentas exentas, no deducibles fiscalmente. El resultado de la liquidación, es por tanto de cuota cero.

04.10 Ingresos y gastos

04.10.01 Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

04.10.02 Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.

d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La entidad revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

04.11 Provisiones y contingencias

* Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

04.12 Subvenciones, donaciones y legados

04.12.01 Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
SALDO INICIAL BRUTO	784.809,02	551.698,07
(+) Entradas	47.369,88	233.110,95
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	133.770,24	
SALDO FINAL BRUTO	698.408,66	784.809,02

La salida de 133.770,24 euros, se corresponde con el traspaso del importe de inmovilizado intangible en curso, a su correspondiente epígrafe del balance. Se trata de la ejecución de los trabajos del proyecto PDR 2017-2019, pendiente de finalización, prevista para el primer semestre del ejercicio 2019.

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
SALDO INICIAL BRUTO	239.962,03	182.242,29
(+) Aumento por dotaciones	121.134,66	57.719,74
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	57.720,00	
SALDO FINAL BRUTO	303.376,69	239.962,03

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
SALDO INICIAL BRUTO	408.012,06	402.137,32
(+) Entradas	600.483,79	5.874,74
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.008.495,85	408.012,06

Dentro de las entradas, existe parte del traspaso del proyecto PDR, ya mencionado en el apartado 05.01. El importe total del mismo es de 321.974,03 euros, no siendo objeto de amortización al encontrarse aún en proceso de finalización.

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
SALDO INICIAL BRUTO	170.041,31	156.731,50
(+) Aumento por dotaciones	27.428,10	13.309,81
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	13.308,00	
SALDO FINAL BRUTO	184.088,65	170.041,31

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02.04 Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida.

05.03 Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias

05.03.01 Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

05.03.02 Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

05.03.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

06 Activos financieros

06.01 Análisis activos financieros en el balance

A continuación se detalla el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
SALDO INICIAL	52,90	52,90
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones	52,90	
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		52,90

El importe total de los activos financieros a largo plazo es:

TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS LP	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
SALDO INICIAL	52,90	52,90
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones	52,90	
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		52,90

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	446.265,97	414.181,10
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	446.265,97	414.181,10

El importe total de los activos financieros a corto plazo es:

TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CP	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	446.265,97	414.181,10
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	446.265,97	414.181,10

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

El detalle del importe pendiente de cobro de partidas a cobrar de este ejercicio, incluye las siguientes partidas de subvenciones:

- El importe de la subvención de LA CAIXA por importe de 78.000 euros, devengada en 2018 y pendiente de cobro.
- El importe de la subvención de del proyecto ITS2017-071. Prats Nets d'Invasores por importe de 332.210 euros, aprobado en el ejercicio 2018, y que se devengara a partir del 2019.
- Un importe pendiente de 36.005,97 euros del Proyecto PDR, para aplicar durante el ejercicio 2019, en el primer semestre, cuando finalizará el mismo.

06.02 Traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías

06.02.01 Traspasos o reclasificaciones a inversiones mantenidas hasta vencimiento

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

06.02.02 Traspasos o reclasificaciones a inversión patrimonio empresas grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones de patrimonio en empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

06.02.03 Traspasos a activos financieros disponibles para la venta

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a activos disponibles para la venta.

06.03 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

06.03.01 Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

06.03.02 Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

06.04 Activos financieros valorados a valor razonable

06.04.02 Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o patrimonio

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

06.05 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

06.05.01 Empresas de grupo

La entidad CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

06.05.02 Empresas multigrupo, asociadas y otras

La entidad no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

06.05.03 Adquisiciones realizadas durante el ejercicio

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

No se han realizado adquisiciones durante el ejercicio que hayan llevado a calificar a una empresa como dependiente.

06.05.05 Importe de las correcciones valorativas por deterioro

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

07 Pasivos financieros

07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Débitos y partidas a pagar	451.179,80	361.681,61
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	451.179,80	361.681,61

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CP	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Débitos y partidas a pagar	451.179,80	361.681,61
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	451.179,80	361.681,61

07.02 Información sobre:

07.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años

No existen deudas a largo plazo en el pasivo del balance.

07.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

07.02.04 Líneas de descuento y pólizas de crédito

La entidad no mantiene ninguna línea de descuento.

No se mantiene ningún tipo de pólizas de crédito con ninguna entidad bancaria.

08 Fondos propios

El detalle de los Fondos Propios a 31/12/2018 es el siguiente:

FONDOS PROPIOS A 31/12/2017	79.287,51
Ajustes reservas	-1.385,99
Resultado del ejercicio 2018	99.940,83
FONDOS PROPIOS A 31/12/2018	177.842,35

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIÓ DE FAUNA

El detalle de los Fondos Propios a 31/12/2017 es el siguiente:

FONDOS PROPIOS A 31/12/2016	40.178,61
RESERVAS ajustes ejercicio anterior	25.974,31
Resultado del ejercicio 2017	13.134,59
FONDOS PROPIOS A 31/12/2017	79.287,51

09 Situación fiscal

Las correcciones al resultado contable de la cuenta de pérdidas y ganancias son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Régimen fiscal entidades parcialmente exentas	788.104,73	933.810,58

09.02.01 Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la entidad no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

09.02.04 Reservas especiales

La cuenta de reservas especiales no ha experimentado movimiento durante el ejercicio, siendo su saldo al inicio y fin de este de 0,00 (0,00 en 2017).

09.02.05 Corrección del tipo impositivo

La entidad no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

09.03 Incentivos fiscales

09.03.01 Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

09.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

09.04 Diferencias temporarias

09.04.01 Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

09.05 Bases imponibles negativas

09.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2017	10.786,30		10.786,30
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2014	3.802,42		3.802,42
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2013	25.505,30		25.505,30
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2012	65.528,43		65.528,43
Total	105.622,45		105.622,45

10 Ingresos y gastos

10.01 Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Consumo de mercaderías	3.090,46	2.018,18
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	3.090,46	2.018,18
- nacionales	3.090,46	2.018,18
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	19.566,48	16.547,93
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	19.566,48	16.547,93
- nacionales	19.566,48	16.547,93
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
c) Trabajos realizados por otras empresas	734.677,61	523.555,69

Dentro de la partida de trabajos realizados por otras empresas se contabilizan las prestaciones de servicios correspondientes a los contratos en vigor, realizados por las adjudicatarias, cuyas fianzas depositadas para cumplir con las disposiciones de los pliegos de cláusulas administrativas de los respectivos contratos, se encuentran en la partida del pasivo corriente por los siguientes importes:

Clinica Veterinaria EIVIVET	Expediente 2/2015	991,73 euros
Palma de Mallorca Aquarium	Expediente 6/2015	1.385,99 euros

El Consorcio ha tenido que hacer frente a diferentes proyectos con fondos de la entidad de otras partidas, y por tanto no ha podido ejecutar algunas de las acciones que estaban previstas en el ejercicio. El resultado del ejercicio, se podrá destinar en el ejercicio 2019, una vez recibidas las aportaciones pendientes por parte de las entidades deudoras, a las finalidades para las que estaba inicialmente prevista, entre otras:

- Costes de reparación y mantenimiento de instalaciones de los CRFS de Balears.
- Puesta a punto de las instalaciones eléctricas del centro de Mallorca.
- Prestación de servicios para la preparación y mejora del Banco de Restos de Especies Insulares.
- Preparación y edición de material divulgativo de la entidad. Trípticos, talonarios y cajas de recogida de animales.
- Dotación y renovación de material hospitalario.
- Desmantelamiento y eliminación de residuos de placas de fibrocemento.
- Adecuación instalaciones y adquisición de cámara frigorífica congeladora.

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

10.02 Cargas sociales

Durante el ejercicio, no se han producido movimientos en la partida cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.03 Otros gastos de explotación

A continuación se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Otros gastos de explotación	76.581,49	79.056,84
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	76.581,49	79.056,84

10.04 Permuta de bienes no monetarios y servicios

No se han realizado ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

10.05 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

No se han producido resultados fuera de la actividad normal de la entidad.

11 Subvenciones, donaciones y legados

11.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES, ETC., OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Que aparecen en patrimonio neto del balance	1.131.382,51	794.802,25
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	1.011.272,58	692.430,91
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

11.02 Análisis del movimiento

A continuación, se detalla el movimiento:

MOVIMIENTO	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Saldo al inicio del ejercicio	794.802,25	574.894,77
(+) Recibidas en el ejercicio	136.142,87	290.937,03
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos	277.909,76	
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	77.462,00	71.029,55
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	1.131.382,51	794.802,25

MEMORIA ABREVIADA 2018
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

En este ejercicio 2018, las partidas finalmente asignadas por la CAIB, son:

Transferencia de Corriente: 652.962 euros, cobrado todo en el ejercicio de devengo 2018.
Transferencias de Capital: 40.515 euros, cobrado todo en el ejercicio de devengo 2018.
Transferencia de Corriente: 43.000 euros, cobrado todo en el ejercicio de devengo 2018, y destinado a la Vespa velutina y gastos de asistencia jurídica y administrativa al Consorcio.

El COFIB, pertenece al Sector Público Instrumental de la CAIB, en su constitución participan la Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca de la CAIB, entidad con mayoría en la Junta Rectora del Consorcio y con una aportación económica mayoritaria para cubrir los gastos derivados de sus actividades y la Fundació Natura Parc. Ambas entidades son imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades y servicios que ofrece el Consorcio si bien, éste, depende económicamente fundamentalmente de las aportaciones de la CAIB ya que, la Comunitat Autònoma de les Illes Balears ostenta la competencia exclusiva en materia de Protección de Espécies Silvestres, así como la competencia del desarrollo legislativo y de ejecución, en el marco de la legislación básica del estado sobre protección del medio ambiente. Estas competencias son ejercidas mediante la Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca.

Mediante el Acuerdo del Consell de Govern de 20 de febrero de 2004, se creó el Consorci per a la Recuperació de la Fauna de les Illes Balears para la recuperación de animales heridos de fauna silvestre de las Illes Balears, la captura o recogida de ejemplares de fauna exótica y la cría en cautividad de especies de fauna silvestre. Se trata de un ente público, de carácter indefinido (acuerdo de modificación estatutos BOIB 73 de 17 de mayo de 2007), sin finalidad lucrativa, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, poseer, permutar, grabar o alienar todo tipo de bienes y derechos, como también contraer obligaciones y ejercitar cualquier tipo de acción civil, administrativa, laboral y en general en cualquier jurisdicción.

El COFIB, por sus estatutos, es la entidad de la CAIB que debe atender la recuperación de fauna silvestre en todo el territorio, con una demanda de servicios por parte de la sociedad que se incrementa anualmente y por tanto debe articular un sistema eficiente para ofrecer este servicio en toda la Comunitat Autònoma. No existe mejor justificación para una administración que la demanda social que se hace de uno de sus servicios y que justifican plenamente la aportación anual de una mínima partida de sus presupuestos para cumplir, por otra parte, con una obligación legal de la administración.

También se han obtenido los siguientes importes de las siguientes entidades:

- Proyecto LA CAIXA, 126.100 euros, de los que hay pendiente de cobro un importe de 78.000 euros. Según se desprende del borrador del acta de la Junta rectora del Consorcio de 12 de diciembre de 2018, durante el ejercicio se han finalizado los proyectos correspondientes a las subvenciones de la Fundació Bancària la Caixa y por tanto se ha procedido a solicitar las partidas pendientes de cobro. La cuenta 60700002 de gastos corresponde a estos proyectos de la Caixa y contempla las facturas imputadas íntegra y directamente al proyecto, no así otras partidas con esta misma finalidad que se incluyen en diferentes servicios realizados por la entidad.
- Proyecto LIFE BONELLI, finalizado en el 2017, pero por el que se han cobrado en este ejercicio 60.638,38 euros que estaban pendientes: 54.841 euros correspondientes al 20% de la aportación final y prevista inicialmente por la UE, más el reparto del remanente realizado por el coordinador del proyecto al cierre del mismo. La ejecución del proyecto ha supuesto un gasto de 373.660 euros que supone un 102% de la previsión inicial.

A cierre del ejercicio el estado de ejecución del proyecto LIFE Bonelli 13-17 es el siguiente:

PROYECTO LIFE	APORTACIÓN INICIAL PREVISTA		EJECUCIÓN CIERRE 2017			EJECUCIÓN CIERRE 2018		
			Ingresos	Gastos	% ejecución	Ingresos	Gastos	Diferencias
Aportación UE	75%	274.205	219.364	219.364	80	280.002	280.245	5.797
Aportación COFIB	25%	91.401	154.296	154.296	169	93.657	93.415	2.256
TOTAL proyecto	100%	365.606	373.660	373.660	102	373.660	373.660	8.054

12 Operaciones con partes vinculadas

12.01 Identificación de las partes vinculadas

- 1.-En el ejercicio actual, no existen operaciones con partes vinculadas.
2. -No existen remuneraciones al personal de alta dirección ni a los miembros del órgano de administración.

13 Otra información

1. No existe plantilla media de trabajadores que declarar
2. La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.
3. Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

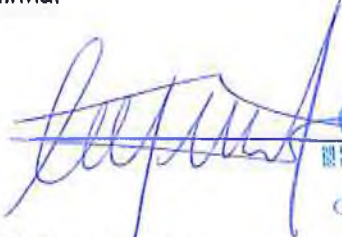
Tal y como se refleja en los comentarios de la liquidación presupuestaria. Se ha solicitado a fecha 17 de diciembre de 2018 una modificación presupuestaria por parte del Consorcio. A fecha de formulación de estas cuentas, no se ha obtenido respuesta por parte de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques, competente en materia presupuestaria.

14 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

14.01 Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales existe una partida de naturaleza medioambiental que debe ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre). Se trata de la recogida de residuos hospitalarios por parte del gestor autorizado ADALMO, SL, quien ha facturado 200,20 euros, así como CARBUROS METALICOS S.L., quien ha facturado 400,44 euros por este concepto en el ejercicio 2018.

En Santa Eugenia, a 28 de febrero de 2019, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:


Lluís Parpal Ramis
NIF: 43057750-W
Gerent del CÒFIB
Consorti per a la Recuperació de la Fauna de les Illes Balears


Ctra. de Sineu, Km. 15,400
07142 Santa Eugènia
Illes Balears
C.I.F.Q 0700459A

Balance de Situación

Empresa: CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 28/02/2019

Activo		2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.219.439,17	782.870,64
I. Inmovilizado intangible	5	824.407,20	237.970,75
2. Concesiones		497.909,76	232.000,00
202 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		677.909,76	400.000,00
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		-180.000,00	-168.000,00
5. Aplicaciones Informáticas		1.171,22	2.691,32
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS		3.291,32	2.691,32
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		-2.120,10	0
6. Investigación		325.326,22	3.279,43
200 INVESTIGACIÓN		327.294,77	5.320,74
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		-1.968,55	-2.041,31
II. Inmovilizado material	5	395.031,97	544.846,99
1. Terrenos y construcciones		72.058,49	75.044,89
211 CONSTRUCCIONES		99.546,67	99.546,67
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		-27.488,18	-24.501,78
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		322.973,48	336.031,86
212 INSTALACIONES TÉCNICAS		159.653,83	156.335,61
213 MAQUINARIA		13.968,58	13.341,32
214 UTILLAJE		929,24	929,24
215 OTRAS INSTALACIONES		49.411,09	43.813,32
216 MOBILIARIO		9.411,63	6.604,33
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR		65.754,48	56.088,50
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		87.641,11	62.986,11
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		212.092,03	211.393,68
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		-275.888,51	-215.460,25
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0	133.770,24
231 CONSTRUCCIONES EN CURSO		0	133.770,24
V. Inversiones financieras a largo plazo		0	52,90
5. Otros activos financieros		0	52,90
260 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P		0	52,90
B) ACTIVO CORRIENTE	6	541.269,74	452.900,73
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar		453.027,35	416.112,55
1. Clientes por ventas y prest. servicios		0	29.040,00
b) Cltes. por ventas y prest. servicios CP		0	29.040,00
430 CLIENTES		0	29.040,00
3. Deudores varios		446.215,97	385.051,56
440 DEUDORES		446.215,97	385.051,56
5. Activos por impuesto corriente		0	2.020,99
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		0	2.020,99
6. Otros créditos con las Admin. Públicas		6.811,38	0
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		6.811,38	0

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Balance de Situación

Empresa: CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 28/02/2019

Activo	2018	2017
V. Inversiones financieras a corto plazo	50,00	89,54
5. Otros activos financieros	50,00	89,54
565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P	50,00	89,54
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	88.192,39	36.698,64
1. Tesorería	88.192,39	36.698,64
570 CAJA, EUROS	90,03	57,15
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	88.102,36	36.641,49
TOTAL ACTIVO	1.760.708,91	1.235.771,37


cofib
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA, ILLES BALEARS
Ctra. de Sineu, Km. 15,400
07142 Santa Eugènia
Illes Balears
C.I.E.Q 0700459A

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Balance de Situación

Empresa: CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 28/02/2019

Pasivo		2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		1.309.224,86	874.089,76
A-1) Fondos propios	8	177.842,35	79.287,51
III. Reservas		77.901,52	73.588,70
2. Otras reservas		77.901,52	73.588,70
113 RESERVAS VOLUNTARIAS		77.901,52	73.588,70
V. Resultados de ejercicios anteriores		0	-7.435,78
1. Remanente		0	8.856,91
120 REMANENTE		0	8.856,91
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)		0	-16.292,69
121 RESULTADO NEGATIVO 2011		0	-7.435,78
129 RESULTADO DEL EJERCICIO		0	-8.856,91
VII. Resultado del ejercicio	10	99.940,83	13.134,59
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	11	1.131.382,51	794.802,25
130 SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPI		633.472,75	562.802,25
132 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES		497.909,76	232.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	7	451.484,05	361.681,61
III. Deudas a corto plazo		392.252,65	354.397,45
5. Otros pasivos financieros		392.252,65	354.397,45
522 DEUDAS CP TRANSFO. SUBV., DONA.		389.874,93	351.819,72
560 FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZ		2.377,72	2.577,73
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		59.231,40	7.284,16
1. Proveedores		55.733,95	4.111,65
b) Proveedores a corto plazo		55.733,95	4.111,65
400 PROVEEDORES		55.733,95	4.111,65
3. Acreedores varios		3.193,20	2.290,40
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE		3.193,20	2.290,40
6. Otras deudas con las Admin. Públicas		304,25	882,11
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES		304,25	882,11
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.760.708,91	1.235.771,37




 Ctra. de Sineu, Km. 15,400
 07142 Santa Eugènia
 Illes Balears
 C.I.F. Q 0700459A

VISADO POR
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 28/02/2019

Cuenta de Pérdidas y Ganancias		2018	2017
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	163,65	27.284,32
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS		163,65	27.284,32
4. Aprovisionamientos		-757.334,55	-542.151,80
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS		-3.090,46	-2.018,18
601 COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS		-19.566,48	-16.547,93
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS		-734.677,61	-523.585,69
5. Otros ingresos de explotación		933.810,58	621.401,36
740 SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	11	933.810,58	621.401,36
7. Otros gastos de explotación		-76.581,49	-79.056,84
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		0	-18,00
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		-7.728,45	-3.466,35
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.		0	-5.805,00
625 PRIMAS DE SEGUROS		-1.481,05	-1.147,25
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE		-154,63	-42,35
628 SUMINISTROS		-12.758,23	-11.677,70
629 OTROS SERVICIOS		-28.259,48	-39.003,96
631 OTROS TRIBUTOS		-8,20	-284,47
634 AJUST. NEGAT. EN IMPOS. INDIR.		-26.191,45	-17.611,76
8. Amortización de inmovilizado	5	-77.462,00	-71.029,55
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		-14.047,34	-13.309,81
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		-63.414,66	-57.719,74
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.		77.462,00	71.029,55
746 SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.	11	77.462,00	71.029,55
13. Otros resultados		-117,36	-14.345,78
678 GASTOS EXCEPCIONALES		-177,45	-14.401,61
778 INGRESOS EXCEPCIONALES		60,09	55,83
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		99.940,83	13.131,26
14. Ingresos financieros		0	3,33
b) Otros ingresos financieros		0	3,33
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		0	3,33
B) RESULTADO FINANCIERO		0	3,33
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		99.940,83	13.134,59
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		99.940,83	13.134,59



 Ctra. de Sineu, Km. 15,400
 07142 Santa Eugènia
 Illes Balears
 C.I.F. Q 0700459A

VISADO POR
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

COFIB (31/12/2018)
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

INGRESOS				
CAPÍTOL	CONCEPTE	PRESUPUESTO	DEVENGADO	DIFERENCIAS
III	Taxes, prestació de serveis i altres ingressos	3.950,00	163,65	3.786,35
32	Ingresos prestacion servicios			
IV	Transferències corrents	758.913,00	928.013,00	-169.100,00 (1)
45	Transferencias CAIB	652.962,00	695.962,00	-43.000,00
FF	Projecte La Caixa	105.951,00	232.051,00	-126.100,00
V	Ingressos patrimonials	-	0,00	0,00
	OPERACIONES CORRIENTES	762.863,00	928.176,65	-165.313,65
VI	Alienació inversions reals	-		
VII	Transferències de capital	133.342,42	136.132,50	-2.790,08
75	Transferencias CAIB	17.515,00	17.515,00	0,00
	Transferència Ofidis Formentera CAIB	23.000,00	23.000,00	0,00
	PDR 16 -18	92.827,42	95.617,50	-2.790,08
	OPERACIONES DE CAPITAL	133.342,42	136.132,50	-2.790,08
VIII	Variació actius financers	-		0,00
IX	Variació passius financers	-		0,00
	TOTAL	896.205,42	1.064.309,15	-168.103,73

GASTOS				
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	DIFERENCIAS
I	Gastos de personal	-		
II	Gastos de bienes y servicios	762.863,00	833.916,04	-71.053,04
21	Rep.manteniment i conservació	41.500,00	76.581,49	-35.081,49
22	Material, subministrament i altres	615.412,00	585.043,66	30.368,34
	PROJECTE LA CAIXA	105.951,00	172.290,89	-66.339,89
III	Gastos financieros	-		0,00
IV	Transferencias corrientes			0,00
	OPERACIONES CORRIENTES	762.863,00	833.916,04	-71.053,04
VI	Inversiones reales	133.342,42	236.173,67	-102.831,25
	Inversiones Nueva	64.215,00	47.969,88	16.245,12
	capital PDR	69.127,42	188.203,79	-119.076,37
VII	Transferencias de capital			0,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	133.342,42	236.173,67	-102.831,25
VIII	Variación de activos financieros			0,00
IX	Variación de pasivos financieros			0,00
	OPERACIONES FINANCIERAS			0,00
	TOTAL	896.205,42	1.070.089,71	-173.884,29
	EXCEDENTE		-5.780,56	5.780,56

(1) La Junta Rectora aprobó la previsión presupuestaria para el ejercicio 2018 el 14 de diciembre de 2017, que es la que aparece y se refleja en la presente liquidación. Posteriormente aprobó una modificación el 12 de diciembre de 2018 que se remitió a la UGE de la Conselleria para continuar su tramitación y remitirla al Conseller d'Hisenda i Administracions Públiques, competente en materia presupuestaria. Como consecuencia de la modificación presupuestaria solicitada en fecha 17 de diciembre de 2018, queda una diferencia de 169.100 euros correspondientes a la aprobación de los proyectos de la caixa (126.100 euros) y a las modificaciones de crédito de la CAIB para acciones de control de avispa asiática (35.000 euros) y asistencia jurídica y administrativa al Consorcio (8.000 euros). A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha obtenido aprobación de la misma.


cofib
 CONSORCI DE RECUPERACIÓ
 DE LA CAIXA, ILLES BALEARS
 Ctra. de Sineu, Km. 15,400
 07142 Santa Eugènia
 Illes Balears
 C.I.F. Q 0700459A

VISADO POR
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS